

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO  
CUNDAY TOLIMA

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL CON FUNCION DE  
CONOCIMIENTO

Cunday Tolima, cinco (5) de septiembre dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo Singular 732264089001 – 2014 00018 00

Demandante: Banagrario S.A.

Demandado: José Antonio Franco Alfonso y Otra

Al despacho el proceso en referencia, por lo cual se,

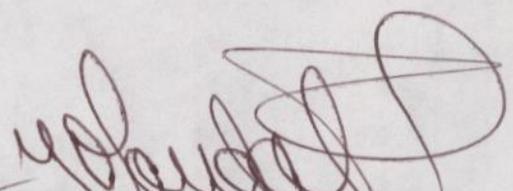
RESUELVE

PRIMERO: Instar a la parte actora a dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 2 de diciembre de 2019 (fl.55)

SEGUNDO: Notificar este auto conforme a los parámetro del Decreto Legislativo 806 de 2020 y Ley 2213 de 2022.

Notifíquese.

La Juez,

  
FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh